



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 003

Fecha: 18/01/2022

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001-2018 – 00209 – 02	PROCESO DE PERTENENCIA	JOSÉ HERNÁN HEREDIA GARCÍA	JOSÉ GILBERTO HERNÁNDEZ Y OTROS	ADMITE RECURSO DE ALZADA	17/01/2022	VER
17-174-31-12-001-2021 – 00107 - 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	17/01/2022	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ - SECRETARIO